

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019**

1.- PROCESO: Gestión Catastral		2.- RESPONSABLE: Subdirector de Catastro	
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<ul style="list-style-type: none"> - Descentralizar la gestión catastral. - Implementar la prestación por excepción de la gestión catastral, acorde con los procedimientos con enfoque multipropósito. 			
4.- POLITICAS:			
<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos - Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea - Seguridad Digital - Defensa jurídica - Mejora Normativa 			
6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES			
5.- PRODUCTO	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
Avalúos elaborados 2019	8,49%	8,49%	<p>Las evidencias reportadas por la Subdirección de Catastro en el repositorio dispuesto por la Oficina de Planeación, muestra un cuadro consolidado mensual de los avalúos realizados por cada Dirección Territorial llamado “avalúos 2019”, este cuadro presenta las siguientes cifras:</p> <p>Octubre: 1.938 avalúos ejecutados Noviembre: 3.361 avalúos ejecutados Diciembre: 665 avalúos ejecutados</p> <p>Las metas establecidas por la Subdirección de Catastro en cuanto al tema de avalúos fueron las siguientes: Octubre: 2.285 avalúos ejecutados Noviembre: 3.207 avalúos ejecutados Diciembre: 232 avalúos ejecutados</p>



			<p>La meta anual es de 7.021 avalúos, del cual para este IV trimestre se han realizado 5.964, correspondiente al 84,94%, para un avance acumulado de 98,53% del total de la meta.</p>
<p>Predios actualizados catastralmente</p>	<p>21,56%</p>	<p>15%</p>	<p>Se realizó verificación de las evidencias en el repositorio dispuesto por la Oficina de Planeación, encontrando el archivo “AVANCE ACTUALIZACIÓN DICIEMBRE 2019”, en el cual se observa el avance detallado para los procesos de actualización de los municipios de Turbaco, Sogamoso, La Jagua de Ibirico, La Plata, Granada, Cumaribo, Ovejas, Melgar y Bucaramanga en el cual se observa el porcentaje de avance en cada una de las 5 etapas del proceso de actualización con sus respectivos ponderadores: alistamiento (10%), reconocimiento predial (30%), control de calidad (10%), grabación (15%), digitalización (20%) y estudio de zonas (15%).</p> <p>Con base en las cifras observadas en el Plan de Acción Anual se tiene un total de predios a actualizar discriminados de la siguiente manera: Total Meta Anual Predios Urbanos: 126.670 Total Meta Anual predios rurales: 36.678 Total Meta Anual predios en proceso de actualización:163.348</p> <p>Para el IV trimestre donde se termina el proceso de actualización y donde se establece la totalidad de predios actualizados, los cuales de acuerdo a cuadro suministrado por la Subdirección de Catastro están discriminados de la siguiente manera:</p> <p>Total Anual Predios Urbanos Actualizados: 216.204 Total Anual predios Rurales Actualizados: 42.844 Total Anual predios Actualizados:259.048</p> <p>La meta anual es de 163.348 predios a actualizar, del cual para este IV trimestre donde se finaliza el proceso, se actualizaron un total 259.048 predios, correspondiente al 158,58%, para un avance acumulado de 158,58% del total de la meta.</p>



			<p>La meta de predios a actualizar fue modificada mediante circular interna 102 del 23 de septiembre de 2019, es bueno aclarar que esta no se tuvo en cuenta en la modificación de las metas iniciales del Plan de Acción Anual. Teniendo en cuenta que el producto posee un peso del 15%, el avance ponderado de las actividades realizadas sería del 21,56%. Pero dado que el indicador reportado no puede superar el avance verificado se valida un avance verificado del 15%.</p>
<p>Gestores habilitados en el marco de lo definido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022</p>	<p>4%</p>	<p>4%</p>	<p>Se realizó verificación de las evidencias en el repositorio dispuesto por la Oficina de Planeación, encontrando la Resolución 1267 del año 2019 la cual habilita como gestor catastral al área metropolitana de Bucaramanga y la Resolución 1546 del 16 de diciembre de 2019 que habilita como Gestor Catastral habilitado el Departamento de Valle del Cauca. Se observa que la meta anual establecida corresponde a 5 gestores catastrales habilitados. El avance de ejecución mes a mes es el siguiente:</p> <p>Octubre 1 gestores habilitados Noviembre: 0 gestores habilitados Diciembre: 1 gestores habilitados</p> <p>Según el plan de acción anual, las metas establecidas mes a mes para la habilitación de gestores catastrales es la siguiente:</p> <p>Octubre 1 gestores habilitados Noviembre: 0 gestores habilitados Diciembre: 1 gestores habilitados</p> <p>Por lo tanto se tienen las siguientes cifras:</p> <p>Meta anual: 5 gestores catastrales habilitados Meta cuarto trimestre: 0 gestores catastrales habilitados Gestores catastrales habilitados en el IV trimestre: 2</p>



			En términos porcentuales se tiene un avance de ejecución para el cuarto trimestre del 40% para un avance acumulado total de 160% de la meta establecida para el año 2019.
TOTAL	34,05%	27,49%	

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: Se realizó una verificación de 3 productos del proceso Gestión Catastral, detallados en el cuadro anterior e Lineamientos y procedimientos para la implementación y aplicación de la Resolución conjunta SNR No. 5204 IGAC No. 479 de 2019 la cual modifica parcialmente la Resolución No. 1732 IGAC No. 221 de 2018 y Resolución No. 193 de 2014, Documentos de competencia del IGAC, relacionados a la implementación de la política de Catastro Multipropósito, Solicitudes y requerimientos en el marco de la Política de Reparación Integral a Víctimas y de sentencias de Restitución de Tierras atendidos, Mutaciones catastrales, Saldos de mutaciones de vigencias anteriores finalizadas, Mutaciones de primera tramitadas durante el mismo mes de su radicación, Suministro de información y herramientas en pro de los procesos catastrales para la toma de decisiones en los diferentes niveles de la organización y en marco del posconflicto e Informes y reportes de seguimiento a los compromisos del IGAC en el marco de la gestión catastral de un total de 11 productos.

Pará el IV trimestre, el proceso reportó avance del 50.82% para un acumulado del año del 109.36%.

Se seleccionaron dos productos de este proceso para analizar y cotejar lo reportado, verificando el cumplimiento del 27.49%.

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Se recomienda revisar la coherencia de los indicadores definidos para reportar los avances de las actividades.

9.- FECHA: 27 de marzo de 2020.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



AUDITOR: IVAN LEONARDO RAMOS TOCARRUNCHO.

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL “INDICADOR VERIFICADO (%)” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019**

1.- PROCESO: Gestión del Conocimiento, Investigación e Innovación	2.- RESPONSABLE: Jefe Oficina Centro de Investigación y Desarrollo de Información Geográfica - CIAF
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:	
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la habilitación de gestores catastrales - Fortalecer la producción de la información agrológica, geográfica, geodésica y cartográfica nacional. - Democratizar la información y el conocimiento del IGAC 	
4.- POLITICA:	
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del conocimiento y la innovación. 	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p align="center">PRODUCTO 1</p> <p align="center">INVESTIGACIONES PARA EL USO Y APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS GEOESPACIALES</p> <p><u>INDICADOR:</u> Investigaciones para el uso y aplicación de las tecnologías geoespaciales desarrolladas. Meta: 4 Investigaciones</p>	25%	25%	<p>Se evidencia que el proceso programó el indicador únicamente en los meses de octubre y diciembre.</p> <p>Se verifican los avances y cumplimiento de las actividades definidas para la elaboración de las cuatro investigaciones en cada una de las fases propuestas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el mes de octubre se finalizó la Fase III del documento "Construcción de prototipos" para la metodología de investigación "Monitoreo y seguimiento de los cambios en los ecosistemas marino-costeros colombianos" y la metodología de investigación "Proveer herramientas tecnológicas que apoyen la gestión de la amenaza de incendios y la protección del medio ambiente, las personas y su infraestructura". - En el mes de Diciembre se finaliza la Fase V del documento "Difusión de aplicaciones y servicios" de las siguientes metodologías: Metodología para el análisis y extracción de información de imágenes satelitales en la nube por medio de Google Earth Engine y Metodología de procesamiento de imágenes ópticas y Radar Sentinel 1 y 2 para la identificación de zonas de manglar.



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p align="center">PRODUCTO 2 EVENTOS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICO CIENTIFICA</p> <p><u>INDICADOR:</u> Eventos de difusión de información técnico científica realizados. Meta: 4 Eventos</p>	12.50%	12.50%	<p>Se verifican los avances y cumplimiento de las actividades definidas para la realización de los siguientes eventos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tercera Jornada Técnico Científica, organizada entre el Instituto a través del CIAF y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) la cual hizo referencia al VIII Simposio Colombo-Mexicano de investigación Geográfica. 2. Cuarta Jornada Técnico Científica la cual a través de la Comixta México - Colombia, CONABIO realizó una capacitación al personal del IGAC en metodologías para la implementación de sistemas operacionales de alerta temprana útiles para el manejo de los ecosistemas marino-costeros.
<p align="center">PRODUCTO 3 SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PRESENCIAL Y VIRTUAL EN LAS DIFERENTES TEMÁTICAS MISIONALES</p> <p><u>INDICADOR 1:</u> Cursos en temas agrológicos, cartográficos, geodésicos, geográficos y tecnologías geoespaciales realizados Meta: 10 cursos</p> <p><u>INDICADOR 2:</u> Cursos en temas catastrales realizados Meta: 3 cursos</p>	12.50%	12.50%	<p>De acuerdo con las evidencias aportadas se puede verificar la realización de los siguientes cursos en las diferentes temáticas misionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cursos en temas agrológicos, cartográficos, geodésicos, geográficos y tecnologías geoespaciales, se programaron y ejecutaron en el PAA los siguientes 5 cursos: <ul style="list-style-type: none"> - Curso de Fotogrametría Digital con imágenes de Plataformas Tripuladas y No Tripuladas (drones) - Curso Básico de Sistemas de Información Geográfica – SIG - Curso de Percepción Remota y Procesamiento Digital de Imágenes - Curso de Análisis y modelamiento SIG con aplicaciones en Medio Ambiente. - Finalización de la Especialización en Sistemas de Información Geográfica. 2. Cursos en temas catastrales realizados, se programó y ejecutó en el PAA el siguiente curso: <ul style="list-style-type: none"> - Curso de Reconocimiento Predial Urbano-Rural que se llevó a cabo en la Ciudad de Riohacha (Guajira).



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p>PRODUCTO 4 Servicios de asistencia técnica para la gestión de los recursos geográficos</p> <p><u>INDICADOR 1:</u> Entidades Atendidas Meta: 20 Entidades</p>	1%	1%	<p>De acuerdo con las evidencias aportadas se puede verificar que se prestaron servicios de asistencia técnica a las siguientes entidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia técnica para el ICBF 2. Municipio de Chía 3. Corporación Autónoma regional del Quindío 4. Firma convenio con la Universidad Sergio Arboleda <p>De acuerdo con lo anterior el proceso programó en su indicador 20 entidades atendidas durante la vigencia 2019 y de acuerdo con el PAA el número de ejecución fue de 10 entidades, para un cumplimiento del 50%.</p>
TOTAL	51%	51%	Se valida porcentaje de cumplimiento de los avances programados en el cuarto trimestre, de acuerdo con el consolidado de indicadores por proceso del PAA objeto de seguimiento.

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA :

Metodología para la selección de la muestra: Para el seguimiento se tomaron todos los productos definidos en el PAA con su respectivo avance; y el cálculo del porcentaje del avance reportado en los periodos correspondientes, se determinó de la siguiente manera: total avance del indicador del producto reportado en el trimestre IV, por el porcentaje del peso determinado para el producto.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo la verificación, el análisis y el cotejo de las evidencias dando como resultado un cumplimiento del 51% del avance de los indicadores del proceso reportados en el trimestre IV vs. el 51% del avance verificado de acuerdo con las evidencias aportadas.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

El avance de la ejecución del indicador del producto debe ir a la par con la ejecución de las actividades implementadas para la realización del mismo.

9.- FECHA: 27 de marzo de 2020.

AUDITOR: Didier Moreno Ariza

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL “**INDICADOR VERIFICADO (%)**” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019

1.- PROCESO: Gestión de Comunicaciones y Mercadeo	2.- RESPONSABLE: Jefe Oficina de Difusión y Mercadeo de Información
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> - Implementar un plan de modernización y fortalecimiento institucional - Promover la habilitación de gestores catastrales - Implementar la prestación por excepción de la gestión catastral, acorde con los procedimientos con enfoque multipropósito 	
4.- POLITICAS: <ul style="list-style-type: none"> - Transparencia, acceso a la información pública. 	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p align="center">PRODUCTO 1 PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES DEL IGAC IMPLEMENTADO</p> <p><u>INDICADOR:</u> Porcentaje avance Implementación Estrategia de comunicación. Meta: 100%</p>	5.15%	5.15%	<p>De acuerdo con las evidencias aportadas, se puede verificar el avance y cumplimiento de las actividades definidas para la implementación estrategia de comunicación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Divulgación de información solicitada por las dependencias a los servidores del IGAC. • Generación de interacciones con las partes interesadas, por medio de la publicación de información sobre la gestión y actividades del IGAC. • Gestión de registros informativos en medios de comunicación masivos. • Generación de piezas audiovisuales para dar a conocer las actividades y gestión del IGAC. • Implementación del plan de comunicaciones orientado a la divulgación de la nueva política catastral. • Desarrollo de campañas de comunicación interna y externa.
<p align="center">PRODUCTO 2 DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS</p> <p><u>INDICADOR:</u> Porcentaje avance de</p>	4.25%	4.25%	<p>Se verifica el avance del producto de acuerdo con las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1 - Estudio de Oferta y Demanda. <u>Resultado:</u> El proceso seleccionó 20 oficinas para muestreo y se estima un tamaño de muestra de 630 encuestas a nivel nacional.



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p>los documentos de lineamientos técnicos realizados. Meta: 100%</p>			<p>Se estructuraron los resultados históricos de ventas con el fin de estandarizar el informe.</p> <p>Con relación al Estudio de oferta y demanda se realizaron las respectivas recomendaciones del diagnóstico según los resultados de las encuestas, los niveles de ventas a nivel nacional y la información recopilada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 2 - Actualizar, ejecutar y monitorear el plan de mercadeo de la Entidad. <u>Resultado:</u> Lanzamiento del Canal Científico - Conexión Geográfica, el cual busca impulsar los productos y servicios del IGAC. También se llevaron a cabo actividades en ferias y eventos, difusión del curso del CIAF en Análisis y modelamiento del SIG con aplicaciones en medio ambiente. Se dio mayor impulso a la Tienda Virtual a través de actividades de marketing digital. Se alinearon los objetivos del Plan Estratégico Institucional PEI con las estrategias que debe realizar la Oficina de Difusión y Mercadeo, donde se busca promover la difusión de la nueva política catastral, catastro multipropósito y fortalecer las demás áreas estratégicas. • Actividad 3 - Rediseñar y mantener actualizado el catálogo de productos y servicios de la Entidad. <u>Resultado:</u> Se ha mantenido vigente el catálogo de los productos ofrecidos por el Instituto durante el periodo. • Actividad 4 - Implementar un (1) sistema de customer relationship management - (CRM) de clientes de la Entidad. <u>Resultado:</u> A partir del análisis final realizado a la herramienta del CRM, se concluye que si bien la herramienta es beneficiosa para el manejo de clientes, esta presentó muchas falencias a lo largo del año, entre ellas la falta de soporte técnico que permitiera realizar cambios de fondo como la creación de nuevos usuarios, teniendo en cuenta el ingreso de nuevos usuarios comerciales en diferentes territoriales, el cambio del rol administrador ya que no permite obtener informes detallados y finalmente el bloqueo de la herramienta en varios de los equipos en diferentes ciudades, lo cual finalmente conlleva a que el CRM solo fue usado por tres comerciales de un total de 9.



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES																														
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019																												
<p align="center">PRODUCTO 3 INGRESOS POR VENTAS DE CONTADO CONSOLIDADO A NIVEL NACIONAL</p> <p>INDICADOR: Cumplimiento de la meta de ingresos por ventas de contado establecida. Meta: 100%</p>	3.07%	3.07%	<p>Se verifican los avances de las actividades definidas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividad 1 - Realizar seguimiento, monitoreo y acompañamiento para el cumplimiento de la meta de ventas de contado en la Sede Central. <u>Resultado:</u> Se evidencia el reporte mensual de los ingresos por ventas de contado a en Sede Central. Se validan los siguientes avances del cuarto trimestre así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Meta de venta anual</th> <th>Venta del mes</th> <th>% Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Octubre</td> <td rowspan="3">\$ 8.910.376.613</td> <td>\$ 138.590.615</td> <td>1.56%</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>\$ 99.750.993</td> <td>1.12%</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>\$ 392.457.010</td> <td>4.40%</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> Actividad 2 - Realizar seguimiento, monitoreo y acompañamiento para el cumplimiento de la meta de ventas de contado en las Direcciones Territoriales <u>Resultado:</u> Se evidencia el reporte mensual de los ingresos por ventas de contado en las Direcciones Territoriales. Se validan los siguientes avances del cuarto trimestre así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Meta de venta anual</th> <th>Venta del mes</th> <th>% Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Octubre</td> <td rowspan="3">\$ 8.910.376.613</td> <td>\$ 439.513.673</td> <td>4.93%</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>\$ 361.508.814</td> <td>4.06%</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>\$ 393.365.730</td> <td>4.41%</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo	Meta de venta anual	Venta del mes	% Avance	Octubre	\$ 8.910.376.613	\$ 138.590.615	1.56%	Noviembre	\$ 99.750.993	1.12%	Diciembre	\$ 392.457.010	4.40%	Periodo	Meta de venta anual	Venta del mes	% Avance	Octubre	\$ 8.910.376.613	\$ 439.513.673	4.93%	Noviembre	\$ 361.508.814	4.06%	Diciembre	\$ 393.365.730	4.41%
Periodo	Meta de venta anual	Venta del mes	% Avance																												
Octubre	\$ 8.910.376.613	\$ 138.590.615	1.56%																												
Noviembre		\$ 99.750.993	1.12%																												
Diciembre		\$ 392.457.010	4.40%																												
Periodo	Meta de venta anual	Venta del mes	% Avance																												
Octubre	\$ 8.910.376.613	\$ 439.513.673	4.93%																												
Noviembre		\$ 361.508.814	4.06%																												
Diciembre		\$ 393.365.730	4.41%																												
TOTAL	12.47%	12.47%	Se valida porcentaje de cumplimiento de los avances programados en el cuarto trimestre, de acuerdo con el consolidado de indicadores por proceso del PAA objeto de seguimiento.																												

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: Metodología para la selección de la muestra: Para el presente seguimiento se tomaron como muestra 3 de los 4 los productos definidos en el PAA con su respectivo avance; y el cálculo del porcentaje del avance reportado en los periodos correspondientes, se determinó de la siguiente manera: total avance del indicador del producto reportado en el IV trimestre por el porcentaje del peso determinado para el producto. De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo la verificación, el análisis y el cotejo de las evidencias dando como resultado un cumplimiento del 12.47% del avance de los indicadores del proceso reportados en el IV trimestre vs. el 12.47% del avance verificado de acuerdo con las evidencias aportadas.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: El avance de la ejecución del indicador del producto debe ir a la par con la ejecución de las actividades implementadas para la realización del mismo.

9.- FECHA: 25 de Marzo de 2020.

AUDITOR: Didier Moreno Ariza

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL “**INDICADOR VERIFICADO (%)**” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019**

1.- PROCESO: Direccionamiento Estratégico	2.- RESPONSABLE: Jefe Oficina Asesora de Planeación
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Implementar la modernización y el fortalecimiento del IGAC.	
4.- POLITICAS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Planeación Institucional • Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público • Integridad • Participación Ciudadana en la Gestión Pública 	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p align="center">PRODUCTO</p> <p>Plan Estratégico Sectorial formulado.</p> <p><u>INDICADOR:</u> Documento aprobado y socializado - Plan Estratégico Sectorial</p> <p>Meta: 1</p>	0,68	0	<p>Para este producto se definieron cuatro actividades, para el trimestre se tiene proyectado realizar la actividad: Publicación del Plan Estratégico Sectorial 2019-2022, de acuerdo con lo reportado: La versión II se encuentra para aprobación del comité sectorial, el cual se espera se realice los primeros días del mes de enero de 2020, sin embargo, a fecha la revisión de la OCI, no se ha realizado el comité. No se ve un avance en el trimestre, dado que la actividad de formular el plan se tiene por separado y esta punteada al 100%.</p> <p>El indicador de este producto debe plantearse de tal forma que mida los avances de las actividades contempladas, tal y como se está reportando en la matriz en Excel.</p>



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p style="text-align: center;">PRODUCTO</p> <p>Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación con lineamientos o documentación actualizada</p> <p><u>INDICADOR:</u></p> <p>1. %Avance en la actualización de los documentos del proceso Meta:100%</p> <p>2. %Avance en la elaboración de los lineamientos emitidos Meta: 100%</p>	2,33%	2,64%	<p>En este producto se definieron dos indicadores y cuatro actividades. Para el segundo indicador se reportó para toda la vigencia del 2019, avance del 0%.</p> <p>Actividad 1 y 2: “Realizar la actualización de los documentos que hacen parte del Proceso y llevar a cabo la oficialización de los documentos del proceso revisados y actualizados”: Se evidenció con actualizaron y oficializaron mediante Circulares los siguientes procedimientos: Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Institucionales CI 130 del 13 de noviembre de 2019. Seguimiento y Control a la Ejecución Presupuestal por Proyectos de Inversión CI 131 del 13 de noviembre de 2019. Elaboración, Presentación y Publicación de Informes de Gestión CI150 del 16 de diciembre de 2019.</p> <p>Se cumple con lo programado 37,40% de acuerdo con el peso de cada actividad.</p> <p>Actividad 3: Realizar la socialización de los documentos actualizados: Las circulares con que se oficializaron los procedimientos se dieron a conocer a través del correo institucional en los meses de noviembre y diciembre. Se cumple con lo programado, 21,15% de acuerdo con el peso de la actividad.</p> <p>Actividad 4: Elaborar los lineamientos necesarios para la formulación de planes o estrategias institucionales: se oficializó el procedimiento: Elaboración, Presentación y Publicación de Informes de Gestión CI150 del 16 de diciembre de 2019, también se actualizo el formato del Plan de Acciona Anual. Se cumplió con lo programado, 7,50% de acuerdo con el peso de la actividad.</p>



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			Total, de avance para el trimestre es del 66,05%, este producto tiene un peso del 4% en el proceso, es decir se cumplió con el 2,64%. La diferencia entre el avance verificado y el reportado, se explica por error en la formulación en la matriz.
<p>PRODUCTO Informes mensuales de seguimiento presupuestal.</p> <p><u>INDICADOR:</u> Porcentaje de avance de informes elaborados sobre el seguimiento presupuestal</p> <p>Meta:100%</p>	1,99	1,99	<p>Para este producto se define un indicador y dos actividades, así: Actividad 1: Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal en el aplicativo SIIF para sede central y Direcciones Territoriales. Actividad 2: Consolidar, analizar y Publicar los Informes mensuales de ejecución presupuestal 2019. Se evidenció la publicación de los informes de ejecución presupuestal en la página Web del Instituto https://www.igac.gov.co/es/contenido/presupuesto.</p>
<p>PRODUCTO Informes de gestión elaborados</p> <p><u>INDICADOR:</u> Porcentaje de avance de Informes de gestión institucional elaborados.</p> <p>Meta: 100%</p>	1,00	1,00	<p>Para este producto se define un indicador y dos actividades, así: Actividad 1: Elaborar el informe de gestión institucional. Se evidenció publicación del informe en la página web de la entidad: https://www.igac.gov.co/es/contenido/metas-objetivos-en-indicadores-de-gestion-yo-desempe%C3%B1o https://www.igac.gov.co/es/contenido/rendicion-de-cuentas-permanente Actividad 2: Elaborar el informe de gestión al Congreso de la República: Para el periodo en revisión no se tiene programado realizarla, se dio cumplimiento en el mes de agosto.</p>
TOTAL	6,00	5,63	



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: En este proceso se definieron nueve productos, para el cuarto trimestre del 2019, se revisan los cuatro productos no revisados en el seguimiento del segundo y tercer trimestre, que corresponde al 45%. De acuerdo con el seguimiento del último trimestre de la vigencia 2019, se pudo validar el avance del 5,63% que difiere del porcentaje reportado del 6%, diferencia explicada en el primer producto analizado, que de acuerdo con la OCI no se evidencia un avance en el trimestre.

Teniendo en cuenta los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2019, el proceso Dirección Estratégico, presenta un avance del **93,48%**, la matriz del plan de acción anual registra un avance del de 83,85%, la diferencia se explica por error en la formulación de la matriz, no se incluyó el avance de dos productos: Alianzas estratégicas de cooperación gestionadas, con un peso del 10% y Documento de anteproyecto de presupuesto - MGMP-, aprobado con un peso del 5%.

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Se mantiene recomendaciones dadas en el seguimiento del segundo y tercer trimestre:

Considerando que el indicador es una herramienta en la toma de decisiones, se recomienda:

- Analizar los indicadores formulados para las actividades del producto “Alianzas estratégicas de cooperación gestionadas”, se tiene planteado para reportar la gestión realizada, por lo tanto, siempre se reporta el mismo porcentaje de lo programado. Lo anterior no permite al proceso saber si se está cumpliendo el objetivo o si existe alguna desviación o inconveniente que deba ser corregido, es decir, no permite la toma de decisiones.
- Igualmente, se debe evaluar la definición de lo que se proyecta hacer en cada mes o periodo, de las actividades definidas, para que el avance no sea subjetivo y corresponda a lo que se espera. Algunas actividades del producto “Planes Institucionales actualizados y articulados al PEI”, no son suficientemente claras para las personas que realizan el reporte, por ejemplo: Llevar a cabo la actualización y articulación de los Planes institucionales de información y comunicaciones (PETI, Plan de Tratamiento de Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información), la proyección de porcentajes en los meses de agosto a diciembre, no son claros frente a los documentos que se deben actualizar, por lo tanto se reporta como avance el mismo porcentaje de lo proyectado.
- Analizar la conveniencia de: los avances realizados sean reportados en el mes donde se tiene proyectada la actividad o donde realmente se realizan. La actividad 5 del producto “Planes Institucionales actualizados y articulados al PEI”, el comité es realizado en el mes de mayo y se reporta el avance en el mes de julio.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



- Revisar los datos numéricos reportados y la formulación de la matriz para que el avance de cada una de las actividades se incluya dentro del indicador del producto. Se presentaron inconsistencias en los productos: Formulación del Plan de Acción Anual 2019 y Documento de anteproyecto de presupuesto - MGMP- aprobado.

9.- FECHA: 31 de marzo de 2020

AUDITOR: Gloria Marcela Luna Riaño

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL “INDICADOR VERIFICADO (%)” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019

1.- PROCESO: Gestión Cartográfica	2.- RESPONSABLE: Subdirección de Geografía y Cartografía
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: - Fortalecer la producción de la información agrológica, geográfica, geodésica y cartográfica nacional. - Democratizar la información y el conocimiento del IGAC.	
4.- POLITICAS: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos, Servicio al ciudadano • Participación ciudadana en la gestión pública • Racionalización de trámites • Política de Transparencia • Acceso a la información pública y lucha contra la corrupción 	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p align="center">PRODUCTO</p> <p>Productos de cartografía básica generados o actualizados.</p> <p><u>INDICADOR:</u> Área de cartografía generada o actualizada</p> <p>Meta: 12.248.771 hectáreas</p>	<p>4.215.017 hectáreas Equivalente al 7,89%</p>	<p>0</p>	<p>Para este producto se definen tres actividades: Actividad 1: Generar o actualizar Productos de Cartografía básica escalas Grandes (1:1.000, 1:2.000, 1:5.000). Se reportó en la matriz "Para el mes de diciembre se actualizaron 62,28 ha, de cartografía básica 1:2.000 del distrito de Santa Marta". Actividad 2: Generar o actualizar Productos de Cartografía básica escalas Medianas (1:10.000, 1:25.000). Se reportó en la matriz: Para el mes de diciembre se actualizaron 1.815.017,10 ha de cartografía básica correspondientes a: -Entrega de 100 hojas 25k (ID_ENTREGA=19827): 1.420.174,1 ha.</p>



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			<p>-Ortofoto mosaico/orto-imagen, DTM, 10k para los municipios de: Mahates - Bolívar: 43.218 ha Córdoba - Bolívar 59.731 ha El Guamo - Bolívar 38.317 ha Puerto Lleras - Meta 253.577 ha</p> <p>Por la implementación de nuevas tecnologías satelitales se obtuvo un mayor cubrimiento de insumos para la producción cartográfica.</p> <p>Actividad 3: Generar o actualizar Productos de Cartografía básica a escalas pequeñas (1:50,000, 1:100,000, superiores)</p> <p>Se reportó en la matriz: "Para el mes de noviembre se generaron 2.400.000 ha de orto imágenes satelitales para los municipios de Puerto Gaitán, Puerto Leguizamo, Santa Marta, Dibulla y Lebrija.</p> <p>No fue posible para la Oficina de Control Interno verificar los soportes de estas actividades.</p>
<p>PRODUCTO</p> <p>Documentos de investigación e innovación cartográfica.</p> <p><u>INDICADOR:</u> Porcentaje de avance en la elaboración de documentos de investigación e innovación tecnológica en cartografía.</p> <p>Meta: 100%</p>	5,26	5,26	<p>Para este producto se definieron nueve actividades, de las cuales se tiene programado desarrollar en el trimestre, las siguientes seis:</p> <p>Actividad 1: Actualizar el documento Plan Nacional de Cartografía. Se evidenció el documento "Plan Nacional de Cartografía Básica Oficial del Colombia 2019 – 2025", que cuenta con 65 páginas. De acuerdo con el reporte en la matriz de PAA, se entregó el documento para revisión a las siguientes entidades: DANE, DNP, Min. Agricultura, Agencia Nacional de Tierras y Superintendencia de Notariado y Registro).</p> <p>Actividad 2: Actualizar el documento Proyecto Tipo para producción o actualización de productos cartográficos. Se evidenció el documento de la actividad, cuenta con 35 páginas, en la matriz del PAA, se reportó, para el mes de diciembre, la</p>



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			<p>actualización del documento metodológico MGA de acuerdo con las observaciones del DNP y se realizó el ajuste consecuente del documento técnico.</p> <p>Actividad 3: Elaborar el documento: pruebas de concepto para generación de productos cartográficos. Se verificó soporte del mes de noviembre, documento en Word “Prueba aerotriangulación Cumaribo rigen central”</p> <p>Actividad 4: Elaborar el documento: Procesos y metodologías para la evaluación de la calidad de los productos cartográficos básicos elaborados por la Subdirección y terceros según especificaciones técnicas vigentes. Para el mes de octubre se tiene proyectado modelo de Resolución “Por la cual se hace público el proyecto de resolución Por la cual se reglamenta la validación técnica de los productos cartográficos para uso oficial”</p> <p>Actividad 5: Elaborar el documento Diagnóstico de imágenes y fotografías áreas disponibles en las fuerzas militares.</p> <p>Actividad 8: Elaborar el documento de especificaciones técnicas para la generación de cartografía básica. Se reportó en la matriz de PAA como avance: “En el mes de noviembre se revisaron los documentos con las observaciones acerca de las resoluciones emitidas en producción cartográfica (ET y validación) por parte del proceso de Consulta Pública y se desarrollaron mesas técnicas para el análisis de las observaciones con Cooperación Suiza, Comité de Geomática, ICDE – CIAF”, se adjunta como soporte documento en Word con 257 páginas, que contiene el análisis y respuesta a las solicitudes emitidas por los diferentes observadores.</p>



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p>PRODUCTO Productos cartográficos validados</p> <p><u>INDICADOR:</u> Porcentaje de Productos cartográficos validados respecto a las validaciones solicitadas.</p> <p>Meta: 100%</p>	4	4	<p>Para este producto se definió la actividad: Validar los productos de cartografía básica de usuarios internos y externos.</p> <p>Para el mes de octubre se evidenció informe “Concepto técnico de calidad Cáceres – Tarazá – Ituango, documento de 23 páginas.</p> <p>Para el mes de noviembre se evidenciaron los informes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Informe general de validación productos cartográficos Igabué – 10K, primera inspección, documento con 20 páginas. -Informe general ajuste de la cartografía generada por el proyecto piloto catastro multipropósito, del Banco Mundial, documento con 54 páginas. -Lista de chequeo “Verificación inicial – Indicaciones de uso y base de datos” de insumos para los productos a escala 1:10.000 y 1:2.000 del municipio de Monterrey.
TOTAL	17,15	9,26	

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: En este proceso se definieron cinco productos, para el cuarto trimestre del 2019, se revisan los tres con mayor peso porcentual. De acuerdo con el seguimiento del último trimestre de la vigencia 2019, se pudo validar el avance reportado de 7,89%, la diferencia con el 17,15% reportado por el proceso, se explica con el seguimiento al producto “Productos de cartografía básica generados o actualizados”, del cual, la oficina de Control Interno no pudo validar los soportes del trimestre en revisión.

El proceso Gestión Cartográfica, muestra un cumplimiento del **100%** del plan de acción anual. A pesar de no tener acceso a los soportes del primer producto analizado en este periodo, los seguimientos realizados durante la vigencia 2019, se han podido comprobar con información detallada y sin ninguna observación.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

-Se recomienda incluir en el drive, dispuesto por la Oficina Asesora de Planeación, los soportes de las actividades realizadas de los meses de noviembre y diciembre del 2019 del producto: “Productos de cartografía básica generados o actualizados”.

-Analizar, la conveniencia de validar el cumplimiento de las actividades de los productos, con documentos que no se han firmado, como ocurrió con la Resolución “Por la cual se reglamenta la validación técnica de los productos cartográficos para uso oficial”, que validó al 100% la actividad: “Elaborar el documento: Procesos y metodologías para la evaluación de la calidad de los productos cartográficos básicos elaborados por la Subdirección y terceros según especificaciones técnicas vigentes”.

9.- FECHA: 31 de marzo de 2020

AUDITOR: Gloria Marcela Luna Riaño

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL “INDICADOR VERIFICADO (%)” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019**

1.- PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	2.- RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Implementar un plan de modernización y fortalecimiento institucional. Implementar la prestación por excepción, de la gestión catastral con enfoque multipropósito.	
4.- POLITICAS: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Trámites.	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p align="center">PRODUCTO 1 Adelantar los procesos de contratación</p> <p><u>INDICADOR:</u> Adelantar los procesos de contratación Meta: 100%</p>	67.83%	67.83%	<p>Se verificó avance y cumplimiento de las actividades definidas en el PAA, citadas a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Consolidar y publicar el Plan Anual de Adquisiciones. Está publicado en la página web en el link https://www.igac.gov.co/es/contenido/plan-anual-de-adquisiciones y en el SECOP https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/App/AnnualPurchasingplanmanagement Elaborar los procesos de contratación utilizando las plataformas dispuestas por el Gobierno Nacional. En el cuarto trimestre de 2019 se realizaron 263 procesos, 447 contratos y 493 modificaciones, según consolidado suministrado por Gestión Contractual. Optimizar el uso de las plataformas electrónicas en la gestión contractual del IGAC. Brindar acompañamiento a las diferentes áreas del IGAC en asuntos contractuales. Documentos y procesos de contratación de la Banca Multilateral.



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p>PRODUCTO 2 Automatizar el manejo de bienes de consumo y devolutivos</p> <p><u>INDICADOR:</u> Automatizar el manejo de bienes de consumo y devolutivos Meta: 100%</p>	19.60%	19.60%	<p>Se verificó el avance y cumplimiento de las actividades programadas en el PAA, sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización y mantenimiento del módulo ERP (SAE y SAI). 2. Automatizar el manejo de bienes de consumo y devolutivos. 3. Custodiar y controlar el ingreso y salida de elementos. <p>Se aportaron como evidencias por el GIT Gestión contractual, los Reportes Ingresos SAE Devolutivos diciembre 2019 Sede Central, Reportes Ingresos SAI Devolutivos diciembre 2019 Sede Central, Informe Actividades PAA Almacén General diciembre de 2019 y Plan Operativo IGAC 2019.</p>
<p>PRODUCTO 3 Actualizar los manuales de Contratación y Supervisión</p> <p><u>INDICADOR:</u> Manuales de Contratación y Supervisión actualizados Meta: 100%</p>	5.28%	5.28%	<p>Se verificaron los avances y cumplimiento de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y actualización del Manual de Contratación. 2. Revisión y actualización del Manual de Supervisión e Interventoría. 3. Socialización de los manuales. <p>Se presenta por el GIT Gestión contractual como evidencia el registro de asistencia del 20/11/2019 relacionado con estas actividades.</p>
TOTAL	92.71%	92.71%	

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: Para el seguimiento del IV trimestre se verificaron dos de los tres productos establecidos en el Plan de Acción Anual, del total del avance del indicador del producto por el porcentaje según el peso para cada producto. Del 100% programado para la vigencia 2019 se ejecutó un porcentaje de 92.71%



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

9.- FECHA: 24 de marzo de 2020

AUDITOR: Liliana Alcázar Caballero

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL “INDICADOR VERIFICADO (%)” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019**

1.- PROCESO: Gestión Documental	2.- RESPONSABLE: Secretaria General / GIT de Gestión Documental
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Implementar la modernización y el fortalecimiento del IGAC.	
4.- POLITICAS: Gestión Documental	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p align="center">PRODUCTO</p> <p>Sistema de Gestión Documental Implementado</p> <p><u>INDICADOR:</u> Porcentaje de avance en la implementación del servicio de Gestión Documental</p> <p>Meta: 100%</p>	11,36%	20,48%	<p>Para medir este producto se definieron dos indicadores, uno mide la implementación del servicio de gestión documental y el otro mide la implementación del Sistema de Información.</p> <p>Para el trimestre de octubre a diciembre se realizó seguimiento a las actividades programadas de cada indicador, así:</p> <p>Implementación del servicio de gestión documental, peso de este indicador en el producto del 60%, se desarrollaron cinco actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisar y actualizar los instrumentos archivísticos, se tienen los documentos PGD, PINAR y SIC a diciembre de 2019 en versión 2, revisados y actualizados. Cumplida al 100% para la vigencia 2019, para el periodo en revisión se cumplió con el 15% faltante, con un peso del 25%, es decir 3,75%. - Obtener la validación y aprobación de los instrumentos archivísticos: Los instrumentos no se han aprobado, sin embargo, se valida un avance total del 38%, dado a las revisiones y



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			<p>validaciones que se hicieron a los documentos, para tenerlos listos para aprobación, del 38% en el trimestre en revisión se valida un avance del 23%, con un peso de la actividad del 15%, es decir el 3,45%.</p> <p>-Apoyar técnicamente en la organización documental en las dependencias y Efectuar visitas de seguimiento a la implementación y aplicación de TRD: De acuerdo a la circular 36 de 2019 se tenía programado visitas en julio al Git Evaluación, seguimiento y control de productos Geodésicos, Geográficos y Cartográficos y al Git Laboratorio de suelos, se cuenta con registro de asistencia como soporte de la actividad realizada. Se da cumplimiento al 100% de lo programado en la circular 36, para el trimestre se valida el avance del 29% faltante con peso del 30%, y el 2% con peso del 15%, es decir 8,70% y el 0,30% respectivamente.</p> <p>- Realizar transferencias documentales primarias: De acuerdo al informe sobre las transferencias realizadas, de acuerdo a las programadas en la circular 35 (45 grupos proyectados a transferir), se realizaron 16 transferencias, 16 grupos no tenían que transferir, 8 no hicieron la transferencia porque debían realizar algún ajuste y 5 pidieron prorroga, lo que nos indica que se realizó transferencia del 71% de lo programado. Se valida el 4% faltante para el trimestre, con un peso del 15%, es decir el 0,6%.</p> <p>Total de avance de las actividades según el peso de cada una 16,26% este indicador representa el 60% del producto, es decir un avance final del 9,76%.</p> <p>Implementación del Sistema de Información, se plantearon tres actividades, este indicador tiene un peso del 40% para el producto:</p>



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			<p>-Desarrollar, realizar pruebas y ajustes a las funcionalidades de la herramienta tecnológica para la gestión documental: De acuerdo al informe final de implementación de Sistema de Gestión Documental, radicado IE396 del 4 de febrero de 2020 y el informe de gestión de Gestión Documental el 9 de enero de 2020, se da cumplimiento a esta actividad al 100%, para el trimestre el avance es del 10% con un peso del 30%, es decir 3%.</p> <p>- Capacitar en el uso de las funcionalidades de la herramienta tecnológica para la gestión documental: Se reporta un avance del 68%, en el punto 3.3 del informe final de implementación del Sistema de Gestión Documental se detalla las capacitaciones realizadas, peso de esta actividad 35%, para el trimestre el avance es del 28%, es decir, 9,80%</p> <p>- Entrada en producción y soporte para la herramienta tecnológica para la gestión documental: Se reporta un avance para el trimestre del 40%, en los informes mencionados anteriormente, se detallan las actividades realizadas y los pendientes, sin embargo, cabe mencionar que a fecha de este seguimiento, 31 de marzo el sistema no se ha puesto en funcionamiento, peso de actividad 35%, es decir el 14%.</p> <p>Total de avance de las actividades según el peso de cada una 26,80% este indicador representa el 40% del producto, es decir un avance final del 10,72%.</p> <p>Para el trimestre se valida un avance del 20,48%, se presenta una diferencia del 9,12%, explicado básicamente por los errores que tiene la matriz en las formulaciones, especialmente al tomar porcentajes de avance de las actividades de enero a mayo, que a partir de junio son reemplazadas por otras y se programan</p>



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			nuevamente al 100%, y por el avance reportado en la transferencias documentales primarias, se reporta en el trimestre el 31% que corresponde al 4,64% según el peso de la actividad, y se valida de acuerdo a los soportes el 0,6%, explica una diferencia del 4%.
TOTAL	11,36%	20,48%	

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA :

El porcentaje de cumplimiento del plan de acción anual (PAA) para el proceso Gestión Documental de enero a diciembre del 2019 validado por la Oficina de Control Interno es: de abril a septiembre el 61,41%, más 20,48% de octubre a diciembre para un total de **81,89%**, no se toma el seguimiento realizado de enero a marzo, ya que las actividades se eliminan y se generaron cambio por otras, a pesar que consistían en lo mismo, esta recomendación se realizó, pero no se tomaron medidas al respecto. Frente al avance reportado en la herramienta plan de acción anual de 85,13%.

Se evidenció en este trimestre, que se corrigieron algunas de las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, producto del seguimiento del segundo y tercer trimestre, sin embargo, se siguen presentando inconsistencias con los datos numéricos que afectan el cálculo del indicador del producto, así:

-Las actividades que se tenían programadas de enero a mayo que no continúan para junio a diciembre, se eliminaron para el acumulado que se registra en las columnas V llamada "Peso %" y W llamada "% según peso", pero no se eliminaron, para el resultado que se presenta en la línea 12-13 y 36-37 donde se registra el proyectado y ejecutado de cada mes, si se considera que es 0 para las columnas V y W, debe ser también 0 para los meses de enero a mayo.

-Se presenta diferencia entre el resultado registrado en W12 - W36 (% según peso) y el resultado de las actividades que afectan los indicadores de acuerdo al peso de cada una. Para el indicador que mide la implementación del servicio de gestión documental se reporta avance del 52,8% en el campo W12 y el resultado en las actividades reporta avance del 51,51%. Para el indicador que mide



la implementación del Sistema de Información, en W36 reporta 32,33%, mientras que las actividades reportan un avance del 32,02%.
-La formulación en las líneas 12-13 y 36-37, que se tiene de junio a diciembre no está tomando el peso porcentual de cada actividad, igualmente, se observa que el dato reportado de enero a mayo se registra sin ninguna formulación que lo relacione con las actividades programadas.

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Se mantiene recomendaciones dadas en el seguimiento del segundo y tercer trimestre:

-Revisar la armonización realizada del plan de acción, para que las actividades que no presentan un cambio sustancial, es decir, donde solo se mejora la redacción o se unen dos actividades, se incluya, el trabajo realizado de enero a mayo y se programe el faltante de junio a diciembre, igualmente incluir en el indicador la actividad que se cumplió en el primer trimestre y que es básica para lograr el producto que se está midiendo, considerando que el plan corresponde a la vigencia 2019.

- Revisar los datos numéricos reportados y la formulación de la matriz para que el avance de cada una de las actividades se incluya dentro del indicador del producto y con el peso que se le ha asignado.

9.- FECHA: 31 de marzo de 2020

AUDITOR: Gloria Marcela Luna Riaño

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL "INDICADOR VERIFICADO (%)" ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019**

1.- PROCESO: Gestión Geodésica		2.- RESPONSABLE: Subdirección de Geografía y Cartografía	
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: - Fortalecer la producción de la información agrológica, geográfica, geodésica y cartográfica nacional. - Democratizar la información y el conocimiento del IGAC.			
4.- POLITICAS: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos, Servicio al ciudadano • Participación ciudadana en la gestión pública • Racionalización de trámites • Política de Transparencia • Acceso a la información pública y lucha contra la corrupción 			
6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES			
5.- PRODUCTO	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
Servicios de Información Geodésica generada	9.50	9.50	Para este producto se determinaron cinco actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la materialización de puntos de la red Geodésica pasiva • Generar los datos geomagnéticos • Generar los valores gravimétricos • Generar y publicar los datos Rinex de las estaciones permanentes. • Generar los datos altimétricos

			Como soporte de las actividades realizadas se tiene: informes de vértices, listado de vértices materializados, reportes de los datos geomagnéticos, listado de valores gravimétricos, reporte de datos Rinex y esquema de puntos nivelados.
Estaciones geodésicas reactivadas	6.40	6.40	<p>Para este producto se determinaron tres actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el prediagnóstico de las estaciones fuera de línea. • Realizar la programación de la reactivación de estaciones. • Reactivar las estaciones. <p>Como soporte de las actividades realizadas se tiene: reportes de actividades de campo de las diferentes estaciones activadas.</p>
TOTAL	15.90	15.90	

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: El proceso para la vigencia 2019 reporta cinco productos: Los dos detallados en el cuadro anterior, documentos técnicos de investigación e innovación geodésica, Red geodésica activa MAGNA- ECO articulada con la red geodésica GEORED del Servicio Geológico Colombiano y proyecto observatorio geodésico, geomagnético y gravimétrico de la Isla Santuario de Fúquene. Paré el IV trimestre, el proceso reportó avance del 37.09% para un acumulado del año del 100.37%.


Se seleccionaron dos productos de este proceso para analizar y cotejar lo reportado, verificando el cumplimiento del 15.90%.

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Se recomienda revisar la coherencia de los indicadores definidos para reportar los avances de las actividades.

9.- FECHA: 27 marzo de 2020.

AUDITOR: IVAN LEONARDO RAMOS TOCARRUNCHO.

10.- FIRMA:



JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno. _____

NOTA: EL “INDICADOR VERIFICADO (%)” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019**

1.- PROCESO: Gestión Geográfica		2.- RESPONSABLE: Subdirección de Geografía y Cartografía	
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: - Fortalecer la producción de la información agrológica, geográfica, geodésica y cartográfica nacional. - Democratizar la información y el conocimiento del IGAC.			
4.- POLITICAS: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos, Servicio al ciudadano • Participación ciudadana en la gestión pública • Racionalización de trámites • Política de Transparencia • Acceso a la información pública y lucha contra la corrupción 			
6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES			
5.- PRODUCTO	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
Documentos de estudios técnicos sobre geografía	3,25	3,25	<p>Se determinaron tres actividades para el cumplimiento de este producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesar información primaria y secundaria de los diferentes fenómenos geográficos objeto de análisis. • Analizar la información primaria y secundaria recolectada sobre los diferentes fenómenos geográficos objeto de análisis.

			<ul style="list-style-type: none"> • Redactar el documento técnico. • Publicar el documento técnico. <p>Como soporte de las actividades realizadas se tiene: se finalizaron los cuatro (4) documentos de estudios técnicos sobre geografía.</p> <p>Se concluyeron los documentos técnicos de los procesos económicos y de ocupación y apropiación del territorio para la región Piedemonte Amazónico de Putumayo y Cauca.</p> <p>Se adelantaron los documentos de los procesos económicos, biofísicos y relaciones ambientales y de ocupación y apropiación del territorio para la vertiente Andino-Orinoquense de Casanare, así como el contexto legal del territorio.</p> <p>Se realizaron ajustes al Mapa Turístico a partir de las sugerencias de Imprenta Nacional de Colombia, se actualizaron los videos y se creó el QR para mapa departamental de Putumayo.</p> <p>Los avances de los (4) documentos se evidencian mes a mes hasta sus documentos definitivos.</p>
Base de Datos del Diccionario geográfico	2,50	2,50	<p>Se determinaron cuatro actividades para el cumplimiento de este producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la información. • Validar la información. • Actualizar la base de datos del Diccionario geográfico. • Realizar el modelamiento de la base Nacional de Nombres Geográficos. <p>Como soporte de las actividades realizadas se tiene: Listado de registros de Topónimos actualizados en la base de datos del Diccionario Geográfico de Colombia.</p>
TOTAL	5,75	5,75	



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA : El proceso para la vigencia 2019 reporta siete (7) productos: Los dos detallados en el cuadro anterior y “Documentos de Investigación geográfica”, “Documentos de estudios técnicos de deslindes y de Territorios Indígenas”, “Servicio de apoyo técnico a las solicitudes recibidas por la cancillería en temas fronterizo”, “Documentos metodológicos para procesos de ordenamiento territorial”, “Servicio de información Geográfica”.
Pará el IV trimestre, el proceso reportó avance del 25.92% para un acumulado del año del 100.00%.
Se seleccionaron dos productos de este proceso para analizar y cotejar lo reportado, verificando el cumplimiento del 5,75%.

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

9.- FECHA: 27 de Marzo de 2020

AUDITOR: IVAN LEONARDO RAMOS TOCARRUNCHO

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno. _____

NOTA: EL “INDICADOR VERIFICADO (%)” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019**

1.- PROCESO: GESTION INFORMATICA DE SOPORTE	2.- RESPONSABLE: OFICINA DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Implementar un plan de modernización y fortalecimiento institucional	
4.- POLITICAS: <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos Seguridad Digital 	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
Plataformas de TI gestionadas INDICADOR: Porcentaje avance actividades de mantenimiento y actualización de IT Meta: 100%	50%	50%	Para el cuarto trimestre de 2019 estaba planeado un avance del 50% del producto, reportando el cumplimiento de lo planeado Este producto está compuesto por siete actividades, que presentan los siguientes avances. <ul style="list-style-type: none"> Actualizar la plataforma tecnológica servidores. Mediante resolución de adjudicación No 1257 de octubre de 2019, se celebró contrato No 23125 con la unión temporal Cibersystem y en diciembre de 2019 se hizo una adición al contrato donde se adquirió una actualización de la plataforma de cómputo, almacenamiento y comunicaciones, con el fin de tener alta disponibilidad a nivel de servidores con ambientes virtuales. La UT realizó la entrega la plataforma tecnológica al 100% así como las respectivas actividades que incluía el contrato. Se evidencian contratos, actas de reunión y actas de migración.



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			<ul style="list-style-type: none"> • Renovar la plataforma de usuario final. Se celebró contrato No 23149 de 2019 con la empresa Uniples S.A, donde se adquirió un total de 193 equipos de cómputo, los cuales están en proceso de asignación a usuario final. <p>Se reporta la adquisición de 66 Workstation Empresariales. Nuevas, 107 Equipos Empresariales, 6 Equipos Portátiles, 4 Estaciones Empresariales Apple, 6 Impresoras Láser, 3 Plotter y 10 Tabletas Empresariales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir y actualizar el licenciamiento. Mediante proceso de mínima cuantía MC- 1329-2019-SC y contrato No 23220 de 2019 con la empresa Gold Sys Ltda, se adquirió un total de 11 licencias de adobe. • Renovar la plataforma pasiva. Mediante proceso de mínima cuantía No 1340-2019-SC, contrato 23221 de 2019, se adelantó el proceso de adquisición de 562 de baterías cuyo objeto es suplir las que están fuera de operación, dando prioridad a las sedes de: Tunja, Vélez, San Gil, Cúcuta, San Juan de Cesar, Riohacha, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Montería, Sincelejo, Medellín, Barrancabermeja, Puerto Boyacá, Mariquita, Pereira, Cali, Palmira, Popayan, Ipiales, Mocoa, Florencia, Villavicencio, San José del Guaviare. • Realizar la gestión de los incidentes y requerimiento a través de la Mesa de ayuda. Se evidencian seguimientos mensuales con la herramienta GLPI, que permite establecer la cantidad de casos registrados por usuario, la cantidad de requerimientos y de Incidencias; de igual forma permite establecer cuantas incidencias se solucionaron, cuantas están en curso y cuantas continúan en espera. • Mantener y actualizar sistemas de información y aplicaciones. Se



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			<p>reportan actividades de Desarrollo y mantenimiento a sistemas de información de SNC, SIGA, ERP, Intranet, ETL, Portales institucionales, mantenimiento y soporte de la tienda virtual, se realiza la Se realiza la implementación del sistema de insumos para la operación y gestión catastral en el ambiente de pruebas destinado para tal fin, utilizando la arquitectura de microservicios y la plataforma okd, con respecto al aplicativo de operadores catastrales se adicionó rol de Coordinador General, se cambia de rol coordinador a coordinador_grupo, se adiciona etapa sin_reconocedor, se adiciona fecha de asignación a reconocedor, se hace reasignación en coordinador_general y Coordinador_grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la seguridad informática. Se reporta que mediante circular 120 definió los lineamientos para el “Buen uso del Internet). Se realizaron capacitaciones a nivel nacional con los ingenieros de la sede Central y Direcciones territoriales en la aplicación de la circular 120. Se. Hace la definición de los grupos de navegación en internet, se establecen controles a nivel de Firewall, se hace balanceo de carga a nivel de DNS y Eldap para todos los controladores de dominio, se realiza integración FSSO (Fortinet Single Sign-On) contra el AD active directory, se hizo el despliegue de parches de windows actividad que se hace mensualmente.
TOTAL	50%	50%	



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA:

El PAA del proceso de Gestión Informática de Soporte para la vigencia 2019 cuenta con un producto.

Para el cuarto trimestre de 2019 el proceso reportó un avance del 50%, para un avance acumulado durante el año del 100%.

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

9.- FECHA: 31 de marzo de 2020

AUDITOR: Harvey H. Mora S.

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL “**INDICADOR VERIFICADO (%)**” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019

1.- PROCESO: GIT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2.- RESPONSABLE: JUAN PABLO MELENDEZ
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: - Implementar un plan de modernización y fortalecimiento institucional	
4.- POLITICAS: de GESTIÓN y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p align="center">PRODUCTO 1</p> <p>Fortalecimiento de la infraestructura física del IGAC a nivel nacional</p> <p><u>INDICADOR:</u> Porcentaje</p> <p>Meta: 100%</p>	40%	40%	<p>Se evidencia en el Informe de Fortalecimiento de la infraestructura física del IGAC a nivel nacional, de enero a diciembre de 2019 el cumplimiento de las tareas propuestas, tales como: Gestionar los trámites correspondientes con la actualización de licencia de construcción para la construcción de la sede Norte de Santander (Con un avance del 100%, se ejecutaron las siguientes actividades: -Consulta en la curaduría urbana 2 de Norte de Santander en la ciudad de Cúcuta, para solicitar la documentación necesaria para la actualización de la licencia de construcción, mediante radicado EE2946 de fecha 20 de marzo de 2019). -Se obtiene la licencia de construcción por una prórroga de un año, se inicia la gestión con la Oficina de Planeación para los recursos de la construcción de la sede con cooperación internacional y en trabajo conjunto se radicó ante APC el proyecto. Mediante radicado EE6105 (oficio radicado APC). Gestionar la adecuación y ampliación de cinco (5) sede a nivel nacional: NUEVA SEDE META: Se realizan las visitas técnicas a la obra de sede de Meta donde se evidencia un avance del 96%. SEDE CENTRAL: Según las necesidades se priorizan áreas como son: CIAF, Laboratorio de Suelos, Área de jurídica, bodega, cartografía y geografía, Secretaria General, cafetería, Oficina de Planeación). Con un término de ejecución de tres meses de obra e interventoría de cuatro meses.</p>



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
PRODUCTO 2 Plan de seguridad vial implementado INDICADOR: Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Seguridad Vial Meta: 100%	20%	20%	Se evidencia en el acta de Comité de Mejoramiento del 20 de enero de 2020, que se gestionaron las pólizas de SOAT, seguro todo riesgo y las técnico-mecánicas que vencen en esta vigencia. Se continúa con el seguimiento y control periódico a las solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos propiedad del Instituto de la sede central y Casanare, con suministro de repuestos; se tramitó adición y prórroga del contrato por \$48.731.107 y hasta el 30 de marzo del 2019.
TOTAL	60%	60%	

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: Del 60% planeado se ejecutó el 60%.

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

9.- FECHA: 25 de marzo de 2020

AUDITOR: ESPERANZA GARZÓN BERMÚDEZ

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL "INDICADOR VERIFICADO (%)" ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019**

1.- PROCESO: GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	2.- RESPONSABLE: CIAF OFICINA DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Democratizar la información y el conocimiento del IGAC	
4.- POLITICAS: • Gestión del conocimiento y la innovación	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
Documentos Normativos para el gobierno geoespacial de la ICDE (Gestion del Conocimiento) <u>INDICADOR:</u> Documentos normativos (Guías de implementación de estándares, especificaciones técnicas y proyección de actos administrativos) Meta: 2 Documentos	5%	5%	Se realizaron los siguientes avances: <ul style="list-style-type: none"> • Documento Normativo 1: Se obtuvo una nueva versión de la guía de evaluación de la calidad de información geográfica, además. • Documentos Normativo 2: Se actualizó documento con la información analítica de las redes sociales del ICDE (Twitter, Facebook e Instagram), con los datos generados semanalmente durante el año 2019.



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p>Servicio de asistencia técnica en temas IDE para las diferentes entidades (Gestión del Conocimiento)</p> <p><u>INDICADOR:</u> Entidades Asistidas Meta: 15 Entidades Asistidas</p>	3,33%	3,33%	<p>Se atendieron requerimientos y asistencias a 5 Entidades (IDECA, DANE, Servicio Geológica Colombiano – SGC, UNAD y UAESP).</p> <p>Entre las actividades que componen este producto se encuentra: Fortalecer el conocimiento en temáticas de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) en las entidades de la comunidad, reportando la consolidación del producto final del proyecto de Investigación Bigdata + Open Data GEO y la consolidación del producto final del proyecto Exploración y Explotación Datos GEO. Así mismo se generó la campaña para la difusión del boletín cultura Geo en redes sociales, se consolidó el “informe de Encuestas” con el reporte de la estrategia implantada en 2019 y se consolidó el documento “Revisión Cursos Estrategia De Promoción” con el reporte de cursos durante el 2019.</p>
<p>Herramientas de difusión para el posicionamiento de la ICDE (Gestión del Conocimiento)</p> <p><u>INDICADOR</u> Herramientas de difusión para el posicionamiento de la ICDE (boletines, plenarias, cursos en temáticas IDE y Actualizaciones en canales digitales) Meta: 14 Herramientas</p>	3,57%	3,57%	<p>Para el cuarto trimestre de 2019 se reporta el desarrollo de 5 herramientas de difusión para el posicionamiento de la ICDE como talleres de catálogo de objetos, Fundamentos IDE, geoportales, publicación de servicios a los funcionarios del Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell de Republica Dominicana, participación en el VIII Simposio Colombo-Mexicano de investigación Geográfica. Participación en el Webinar con la Universidad Nacional en la Charla denominada Investigación geoespacial para la investigación. Se publicó el tercer Boletín Cultura GEO, con la participación de seis entidades que trabajan temas relacionados con la Administración de Tierras.</p>
<p>Geoportal Comunitario PGN (Compartido)</p> <p><u>INDICADOR</u> Geoservicios publicados y disponibles Meta: 143 Geoservicios publicados y disponibles</p>	0,86	0,86	<p>Este producto consta de cuatro actividades para la habilitación del Geoportal comunitario PGN. Monitorear el estado de los geoservicios disponibles, Desarrollar mejoras y nuevas funcionalidades a las plataformas, Gestionar nuevos geoservicios con las diferentes entidades, Conceptualizar la evolución del Portal Geográfico Nacional.</p> <p>Entre las actividades reportados están: Mantenimiento a los geoservicios disponibles en el PGN y la incorporación de 15 geoservicios nuevos en el Portal Geográfico Nacional.</p>



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			Para la vigencia 2019 se reporta un cumplimiento por encima de la meta programada, ya que estaba programado desarrollar 143 geoservicios y se realizaron 185
<p>Sistemas de Información Geográfica (Gestión de Tecnología)</p> <p><u>INDICADOR</u> Funcionalidades creadas para los Sistemas de Información Geográfica.</p> <p>Meta:2 Funcionalidades creadas</p>	5%	5%	<p>Este producto consta de cinco actividades para la creación de funcionalidades para los Sistemas de Información Geográfica.</p> <p>Se reporta el desarrollo de las dos funcionalidades (Banco de servicios WFS y Descarga de información geográfica vectorial)</p> <p>Durante el último trimestre del año se realizaron pruebas funcionales a las 2 aplicaciones desarrolladas y se hizo su implementación. Se realizó la solicitud de IP pública y posterior publicación del servidor de mapas con la información geográfica del proyecto SIG-TIERRAS</p>
<p>Plan de acción de Política de Gobierno Digital asociado al habilitador de arquitectura empresarial</p> <p><u>INDICADOR:</u> Porcentaje en el plan de acción de política gobierno digital asociado al habilitador de arquitectura empresarial</p> <p>Meta:100%</p>	2%	0%	<p>Este producto consta de 3 actividades, pero solo estaba planeado realizar avances en 2 de ellas en el periodo evaluado, así:</p> <p>Realizar un análisis de brechas. Aunque se reporta un avance del 10% durante el trimestre, no se reporta cuales trabajos se realizaron, tampoco se presenta evidencia de actividades realizadas.</p> <p>Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. No se evidencia el nuevo PETI-2019</p>



<p>Inventario de activos de información y riesgos de seguridad de la información</p> <p><u>INDICADOR</u> Procesos con riesgos y activos de seguridad de la información actualizados Meta: 5 Procesos con riesgos y activos de seguridad de la información actualizados</p>	5%	0%	<p>Este producto está compuesto por dos actividades, que presentan los siguientes avances:</p> <p>Actualizar inventario de activos de información para 5 procesos institucionales. No se evidencia el inventario de activos de información de los procesos seleccionados (Geodesia, Agrología, Talento humano, gestión del conocimiento e informática).</p> <p>Revisión y actualización de riesgos de seguridad de la información para 5 procesos institucionales. No se reporta avance para la actividad. Se informa que el 19 de Diciembre se realizó reunión de retroalimentación de avance de la actividad, donde se concluye que se mantiene en vigencia la política de riesgos de seguridad de la información, en tanto que el nuevo procedimiento de Riesgos de Seguridad debe ser llevado a comité de Control Interno en el primer trimestre de 2020, igualmente se concluye en la reunión que no es pertinente actualizar los riesgos de seguridad de los 5 procesos propuestos dado que la entidad realizó cambios en su estructura organizacional (nuevos procesos) y adicionalmente no se cuenta a la fecha con la aprobación y oficialización del procedimientos de Riesgos de seguridad versión 2019.</p>
TOTAL	24,76%	17,76%	

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA :

El PAA del proceso de Gestión De Tecnologías de la Información para la vigencia 2019 cuenta con diez productos y todos los productos tenían planeado realizar avances durante el trimestre evaluado. Se verificaron los avances de 7 productos.

Para el trimestre, el proceso reportó avance del 33.35% y un avance acumulado durante el año del 97.75%.

Analizada y cotejada la información suministrada por la Oficina de Informática y Telecomunicaciones del Instituto, se obtiene para los 7 productos revisados un promedio total verificado del 17,76% de cumplimiento en el cuarto trimestre del año, valor inferior al 24,76% reportado. Se observa que se reportaron actividades realizadas en su totalidad que en realidad no fueron cumplidas.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Revisar la coherencia entre la información reportada en el PAA 2019 en el valor acumulado de cumplimiento de cada producto y los valores reportados por cada actividad, ya que se evidencian productos reportados con avance cero, pero las actividades del producto sí presentan avances.

Cuando las actividades no se realizan, así exista una justificación para no realizarse, no se debe reportar como ejecutada.

9.- FECHA: 31 de Marzo de 2020

AUDITOR: Harvey H. Mora S.

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL “INDICADOR VERIFICADO (%)” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019

1.- PROCESO: Control Disciplinario	2.- RESPONSABLE: Secretaría General
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Implementar un plan de modernización y fortalecimiento institucional	
4.- POLITICAS: Control Interno.	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p align="center">PRODUCTO 1 PROCESOS DISCIPLINARIOS SUSTANCIADOS</p> <p><u>INDICADOR:</u> Avance Procesos Disciplinarios sustanciados. Meta: 100%</p>	20%	20%	<p>De acuerdo con las evidencias aportadas, se puede verificar el avance y cumplimiento de las actividades definidas para la implementación estrategia de comunicación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1 - Proferir los actos administrativos necesarios para el impulso y/o finalización de los procesos disciplinarios a cargo. <u>Resultado:</u> Con corte al 31 de diciembre de 2019, existe un total de 580 procesos disciplinarios en curso, de los cuales el 98.62% es tramitado en la Sede Central y el 1.38% restante en las Direcciones Territoriales. 80 de esos procesos se encuentra en trámite de ejecutoria y 3 se hallan en ejecución de la sanción y los procesos restantes se hallan en etapa de instrucción y/o juicio. • Actividad 2 - Realizar el seguimiento del impulsado a los procesos disciplinarios que son adelantados en las Direcciones Territoriales. <u>Resultado:</u> Del total de procesos disciplinarios (9) adelantados en las Direcciones Territoriales, 3 fueron terminados (en trámite de ejecutoria), quedando en curso sólo 6 procesos, en las diferentes etapas procesales.



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			Actividad 3 - Sensibilizar y socializar el contenido y alcance del Código Único Disciplinario. <u>Resultado:</u> De acuerdo la evidencia aportada y con lo reportado en el PAA en el periodo objeto de seguimiento, se pudo observar que se realizaron sensibilizaciones a los servidores públicos y contratistas sobre la normatividad disciplinaria en el GIT Control Disciplinario y en la Dirección Territorial Nariño.
TOTAL	20%	20%	Se valida un porcentaje del 20% de cumplimiento de los avances programados en el cuarto trimestre, de acuerdo con el consolidado de indicadores por proceso del PAA objeto de seguimiento.

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: Metodología para la selección de la muestra: Para el seguimiento se verificaron todas las actividades del producto definido por el proceso en el PAA con su respectivo avance; y el cálculo del porcentaje del avance reportado en el periodo correspondiente, se determinó de la siguiente manera: total avance del indicador del producto reportado en el IV trimestre, por el porcentaje del peso determinado para el producto. De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo la verificación, el análisis y el cotejo de las evidencias dando como resultado un cumplimiento del 20% de avance del indicador del proceso reportado en el trimestre IV vs. el 20% del avance verificado de acuerdo con las evidencias aportadas.

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Se recomienda realizar un análisis con el fin de reformular el indicador, puesto que el actual no permite medir la oportunidad en cada una de las etapas que se surten al interior del proceso, de tal manera que permita la toma de decisiones e implementación de acciones.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



9.- FECHA: 20 de Marzo de 2020.

AUDITOR: Didier Moreno Ariza

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL “INDICADOR VERIFICADO (%)” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019**

1.- PROCESO: GIT FINANCIERA	2.- RESPONSABLE: FERNANDO BENAVIDES
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Implementar un plan de modernización y fortalecimiento institucional	
4.- POLITICAS: Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p align="center">PRODUCTO 1</p> <p>INFORME MENSUAL AL SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA A NIVEL NACIONAL Y LAS RESERVAS PRESUPUESTALES</p> <p><u>INDICADOR:</u> Meta: XX%</p>	20%	19.31%	Se evidencia en el avance del PAA presentado por la Oficina de Planeación el 94,60%, de cumplimiento sobre el avance reportado, presentándose una diferencia del 3.40% con relación a la meta programada, por lo tanto no se alcanzó a cumplir con dicha meta en compromisos, ya que el presupuesto de recursos propios no se pudo ejecutar por lo que no entraron los recursos suficientes que respaldaran la ejecución del presupuesto disponible de recursos propios en las diferentes dependencias ordenadoras del Instituto, a pesar que, se elaboraron todos los compromisos solicitados por las dependencias en la Sede Central y en las Direcciones Territoriales por los conceptos de contratación de prestación de servicios, viáticos y gastos, servicios públicos, nómina, parafiscales, adquisición de bienes y servicios, entre otros.
<p align="center">PRODUCTO 2</p> <p>MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA ACTUALIZADOS</p> <p><u>INDICADOR:</u> Porcentaje de manuales actualizados después de revisión de pertinencia. Meta: 100%</p>	10%	7.50%	Se evidencia con registros de asistencia del 18 de noviembre y 18 de diciembre de 2019.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
TOTAL	30%	26.81%	

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: Del 30% planeado ejecutaron el 26.81%. A 31 de diciembre no se actualizó documentos, y según el último registro de asistencia del 18 de diciembre de 2019 se establecieron nuevas fechas para la actualización de los mismos.

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Se recomienda ingresar la información en el drive. Se recomienda tener en cuenta que las fechas de actualización de los Manuales: Manejo de viáticos y Manejo Presupuestal está para el 31 de marzo de 2020 (en vista de la presente situación-pandemia).

9.- FECHA: 25 de marzo de 2020

AUDITOR: ESPERANZA GARZÓN BERMÚDEZ

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno

NOTA: EL "INDICADOR VERIFICADO (%)" ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019**

1.- PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO	2.- RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Implementar un plan de modernización y fortalecimiento institucional.	
4.- POLITICAS: Talento Humano Integridad Gestión del Conocimiento y la innovación.	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p align="center">PRODUCTO Plan Estratégico de Talento Humano implementado</p> <p><u>INDICADOR:</u> Avance de implementación y desarrollo del Plan Estratégico del Talento Humano Meta: 100%</p>	58.78%	58.78%	<p>Mediante el Informe de Gestión 2019 suministrado como evidencia por el GIT Gestión de Talento Humano, se verificó la ejecución y el avance de las diversas actividades programadas en el PAA, las cuales se enuncian a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar y evaluar el Programa de Seguridad y Salud en el trabajo al interior del Instituto bajo la normatividad vigente. 2. Implementar intervención en riesgo psicosocial con base en resultados de batería de riesgo psicosocial y comité de convivencia y manejo de estrés. 3. Adelantar el programa de inspecciones de puestos de trabajo periódicas y Ergonómicas a los funcionarios. 4. Desarrollar y evaluar el Programa de Bienestar a nivel nacional. 5. Estructurar y Desarrollar el Programa Institucional de Formación y Capacitación a nivel central y Territorial, según los lineamientos del Plan Nacional de Formación y Capacitación y requerimientos del MIPG. 6. Programa de desvinculación asistida. 7. Se proyectó la realización del estudio de Clima organizacional en



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			<p>la entidad para la siguiente vigencia y el fortalecimiento de actividades a nivel nacional como teletrabajo y horarios flexibles.</p> <p>8. Estructurar y desarrollar el programa de Bilingüismo para todos los funcionarios, mediante la utilización de la TICS.</p> <p>9. Desarrollar, implementar y evaluar el programa de incentivos.</p> <p>10. Administrar el Plan de Previsión de Empleos.</p> <p>11. Culminar el proceso de la Convocatoria Pública 337 con la CNCS en el año 2018-2019.</p>
<p>PRODUCTO Capacitación informal para los servidores públicos</p> <p>INDICADOR: Personas capacitadas Meta: 1800 personas</p>	30%	30%	<p>Según las evidencias aportadas por el GIT Gestión del Talento Humano se verificó la ejecución de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Priorización de necesidades de gestión del conocimiento. 2. Desarrollo de acciones de gestión del conocimiento. 3. Evaluación del avance en el proceso de gestión del conocimiento
TOTAL	88.78%	88.78%	

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: Para el seguimiento del IV trimestre se verificaron dos de los tres productos establecidos en el Plan de Acción Anual, del total del avance del indicador del producto por el porcentaje según el peso para cada producto. Del 100% programado para la vigencia 2019 para estos dos productos se ejecutó un porcentaje del 88.78%.

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



9.- FECHA: Marzo 28 de 2020

AUDITOR: Liliana Alcázar Caballero

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL “INDICADOR VERIFICADO (%)” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019

1.- PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		2.- RESPONSABLE: OFICINA ASESORA JURÍDICA	
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: - Implementar un plan de modernización y fortalecimiento institucional.			
4.- POLITICAS: Defensa jurídica / Mejora Normativa			
		6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES	
5.- PRODUCTO	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS A MARZO 31 DE 2019
Servicio de defensa jurídica del IGAC <u>INDICADOR:</u> Cumplimiento del servicio de defensa jurídica del IGAC Meta: 100%	25%	0%	Actividades: 1- Actualizar la política de daño antijurídico: Esta actividad ya se cumplió con la expedición de la Resolución No. 776 del 28 de junio de 2019, mediante la cual se actualiza la política del daño antijurídico. 2-Socializar la política de daño antijurídico mediante TIPS bimestrales: El día jueves 19 de marzo del presente año, de manera personal solicitamos la información necesaria para efectuar el presente seguimiento ante la Oficina Jurídica, el día viernes 20 de marzo, mediante correo electrónico se reiteró la solicitud ya que a pesar de que contestaron la solicitud, no remitieron las evidencias, el día 24 de marzo, nuevamente se requirió mediante correo electrónico; el día 25 de marzo, la Oficina Jurídica envió un soporte sobre el control del estado de un proceso judicial, no siendo suficiente para evidenciar la gestión adelantada para todas las actividades; ese mismo día 25 de marzo, se envió correo electrónico señalándole lo dicho anteriormente y describiendo cada uno de los productos y actividades sobre los cuales se deben remitir los soportes; al no contar con respuesta a la fecha de elaboración del presente informe, y por otra parte, al no encontrar las evidencias cargadas en el documento compartido en la DRIVE dispuesto por la Oficina Asesora de Planeación, no es posible validar el avance de ejecución.



			<p>3- Atender las actuaciones en los diferentes procesos judiciales en que sea parte el IGAC: De igual manera que para la actividad anterior, al no contar con las evidencias no podemos validar el avance de ejecución.</p> <p>4-Verificar la incorporación de la información de los procesos judiciales y de las conciliaciones del IGAC en el EKOGUI: Se mantiene las mismas observaciones referidas anteriormente.</p>
<p>Servicio de apoyo jurídico a las áreas técnicas del Instituto</p> <p><u>INDICADOR:</u> Cumplimiento servicio de apoyo jurídico a las áreas técnicas del Instituto. Meta: 100%</p>	25,3%	10%	<p>1- Atender todas las solicitudes, peticiones y/o consultas dentro del término legal dispuesta para las mismas: No se reportó las evidencias de esta actividad en el documento compartido en la DRIVE que puso a disposición la Oficina Asesora de Planeación, motivo por el cual no se valida el avance de ejecución.</p> <p>2- Compilación digital en relación con los conceptos jurídicos que se generen para el IGAC: De igual manera que para la actividad anterior, al no contar con las evidencias no podemos validar el avance de ejecución.</p> <p>3- Divulgar por los canales de comunicación institucionales los conceptos y posiciones emitidos.: En día 21 de noviembre la doctora Julia Andrea Aranguren remitió dos correos electrónicos el primero con información de Lineamientos en materia de Defensa Judicial y el segundo sobre Lineamientos de atención a las actuaciones judiciales por razón por la Ley de reparación a víctimas. El día 11 de diciembre, el funcionario Omar Maldonado envió dos correos electrónico mediante los cuales socializó conceptos jurídicos sobre el régimen para los Distritos Especiales, Ley 1617 de 2013 y Ley 1447 de 2011, cumpliendo con las actividades propuestas para el cuarto trimestre de 2019. Por lo cual se valida un avance de ejecución del 10 % para esta actividad.</p>
TOTAL	50%	10%	

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: No se contó con la documentación o soportes que evidencien el cumplimiento de las actividades propuestas en su Plan de Acción Anual para el cuarto trimestre del año 2019, razón por la cual, no se valida ningún avance en la ejecución.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Cumplir los términos establecidos para cargar la información en el documento compartido DRIVE dispuesto por la Oficina Asesora de Planeación, que permita evidenciar la gestión adelantada y reportada por cada proceso en el Plan de Acción Anual.

9.- FECHA: 26 de marzo de 2020

AUDITOR: Ricardo Mauricio Burbano Acosta

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno. _____

NOTA: EL “**INDICADOR VERIFICADO (%)**” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019**

1.- PROCESO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	2.- RESPONSABLE: Oficina De Control Interno Oficina Asesora de Planeación
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Implementar la modernización y el fortalecimiento del IGAC	
4.- POLITICAS: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos • - Racionalización de trámites • - Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional • - Control Interno 	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p>Sistema de gestión de calidad implementado y mejorado cumpliendo con los requisitos de la norma ISO 9001:2015</p> <p><u>INDICADOR:</u> Cumplimiento de requisitos del sistema de gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001:2015</p> <p>Meta: 100%</p>	NA	NA	No se reporta avance. Este producto no continúa, tampoco su indicador, ni las actividades programadas para su cumplimiento. Por lo tanto, el seguimiento se realizó hasta el mes mayo de 2019.



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p>Actividades implementadas para el cumplimiento del MIPG</p> <p><u>INDICADOR:</u> Porcentaje de avance en las actividades implementadas para el cumplimiento del MIPG</p> <p>Meta: 100%</p>	8,08%	8,08%	<p>Este producto tiene un peso del 25% del total del proceso y se reporta el avance en la ejecución del 8,08%.</p> <p>Para el cuarto trimestre de 2019) se reportan avances en diez de las once actividades que componen el producto.</p> <p>Se reporta la creación de 47 acciones de mejoramiento tanto en la sede central como en las direcciones territoriales. Se hizo la revisión metodológica de la creación, actualización y derogación de documentos asociados a los procesos. Al terminar el año 2019 se ha hecho la validación y aprobación por parte de los responsables de proceso, de 19 de las 20 caracterizaciones, quedando únicamente pendiente por aprobación la Caracterización del proceso de Regulación. Se socializó a los facilitadores SGI los lineamientos y cronograma para llevar a cabo la actualización de los mapas de riesgos de gestión y de corrupción. Se revisó la documentación del SGI del proceso Catastral y se retira aquella documentación relacionada con delegación de competencias, debido a que no es una función del IGAC bajo el nuevo enfoque del Catastro. Se hizo la actualización de la información del aplicativo SIGOB, con base a la información suministrada por los procesos de Catastro, Cartografía, Geografía y Comunicaciones. Se toman como base para los planes de acción de la Entidad los resultados consignados por las diferentes áreas en la matriz de planes de acción PAA.</p> <p>Por parte de la Oficina Asesora de Planeación se generó una primera propuesta para re orientar los comités de mejoramiento de acuerdo a MIPG, la cual fue socializada el 27 de diciembre de 2019 a los funcionarios que trabajan los temas del Sistema de Gestión Integrado.</p>
<p>MIPG implementado</p> <p><u>INDICADOR:</u> Porcentaje de avance en la implementación del MIPG.</p> <p>Meta:79,3%</p>	13,13%	13,13	<p>Este producto contiene tres actividades, y se reporta avance en dos de ellas. La actividad para realizar el análisis de los resultados de la encuesta FURAG 2018 no tenía programado avance para el periodo evaluado debido a que ya estaba cumplida.</p> <p>Con respecto a la actividad para Implementar la herramienta de medición del avance del MIPG en la entidad se realizó totalmente</p>



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			<p>durante el mes de diciembre. Se desarrolló el modelo de calificación para evaluar el nivel de implementación del Modelo Integrado de Planeación (MIPG), que pretende obtener de manera anticipada una calificación aproximada al resultado de la evaluación que puede hacer el DAFP al IGAC.</p> <p>Con relación a la actividad de seguimiento a las acciones de mejoramiento formuladas para el cumplimiento de las políticas del MIPG, se revisó la información de los procesos del IGAC relacionada con el diligenciamiento de la matriz de actividades asociadas al FURAG, que sirvió de insumo al desarrollo del modelo analítico de proyección de la calificación FURAG para la vigencia de 2019. Se completaron las actividades de la Acción de mejora No. 1084, relacionada con el Cuestionario FURAG y la próxima evaluación que el Instituto tiene que enfrentar para la evaluación de la Gestión de la vigencia 2019.</p>
<p>Informes de auditorías realizados.</p> <p><u>INDICADOR:</u> % de avance al cumplimiento del programa anual de auditorías. Meta: 100%</p>	9,48%	9,48	<p>Éste producto consta de cinco actividades de las cuales se reporta avance en cuatro de ellas.</p> <p>No se reporta avance para la actividad relacionada con la realización del seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, debido a que ya estaba cumplida.</p> <p>la auditoría Interna de calidad a los procesos que hacen parte del SGI de la entidad y el seguimiento a ISO/IEC 17025, debido a que en reunión realizada el 21-09-2019 con la Secretaría General, la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno, se acordó no realizar las auditorías del SGI.</p> <p>Se evidencian informes de Auditorías Integrales realizadas a la UOC Ocaña (NS), al Almacén de Cartografía en la Sede Central, a las Direcciones Territoriales de Sucre y Norte de Santander.</p> <p>Con respecto a la actividad relacionada con la realización de 6 auditorías de seguimiento priorizadas, se evidencia informe de Se</p>



5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
			<p>Auditoria de seguimiento a la D.T Quindío entre el 13 y 15 de noviembre.</p> <p>Para la actividad de realización de otros informes se evidencian entre otros los siguientes: Seguimiento al PAA del II y III trimestre de 2019, Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno.</p> <p>De acuerdo con la "Solicitud información seguimiento avance implementación MIPG" del día 10-10-2019 y la reiteración del 22-10-2019, la Oficina de Control Interno decide dar por cumplida esta actividad planificada en su Programa Anual de Auditorías sin la generación del respectivo informe.</p> <p>Se realizó seguimiento al Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar y Plan de Incentivos y Vacantes</p>
<p>Actividades de fomento de la cultura de autocontrol y autoevaluación</p> <p><u>INDICADOR:</u> % de avance al cumplimiento de actividades de fomento de la cultura de autocontrol y autoevaluación. Meta: 100%</p>	6,25%	6,25%	<p>Este producto está compuesto por una actividad para el fomento de la cultura de autocontrol y autoevaluación. Para tal fin, se realizaron charlas para el fomento de la cultura de autocontrol y autoevaluación durante la ejecución de las auditorías integrales realizadas durante el periodo.</p>
TOTAL	36,89%	36,89%	

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA:

Para el periodo revisado (octubre – diciembre de 2019) el proceso reportó avance del 36,89%. Analizada y verificada la información publicada suministrada por la Oficina Asesora de Planeación del IGAC, se obtiene un promedio total verificado del 47,65% de cumplimiento.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



El porcentaje de cumplimiento acumulado de lo programado para el año 2019 para este proceso es del 97,75%

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Para el Plan de Acción Anual publicado en la página web del IGAC por la Oficina Asesora de Planeación se recomienda revisar el diligenciamiento de los avances para todos los procesos, ya que se evidencian procesos que no presentan los resultados del seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación.

9.- FECHA: 31 de marzo de 2020

AUDITOR: Harvey H. Mora S.

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL “**INDICADOR VERIFICADO (%)**” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL
DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019**

1.- PROCESO: GIT SERVICIO AL CIUDADANO	2.- RESPONSABLE: ELIZABETH GARCÍA
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Implementar un plan de modernización y fortalecimiento institucional	
4.- POLITICAS: - Servicio al ciudadano. - Racionalización de trámites - Participación ciudadana en la gestión pública - Política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.	

5.- PRODUCTO	6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES		
	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS IV TRIMESTRE DE 2019
<p align="center">PRODUCTO 1</p> <p>Modelo de Gestión Eficiente de Servicio al Ciudadano fortalecido. <u>INDICADOR:</u> Porcentaje Meta: 100%</p>	35%	35%	Actividades de octubre: comunicación interna del 10 de octubre de 2019 citada "Sabes que es una mutación de primera?", campaña sobre trato digno del 10 de octubre de 2019 (actualización de la carta del trato digno). Noviembre: Se evidencia en la página de Igacnet el 14 de noviembre el comunicado "Rendición de cuentas", 14 de noviembre correo electrónico (modificación Plan de Compras) Diciembre: Correo electrónico del 11 de diciembre de 2019 para realizar encuesta, correo electrónico del 10 de diciembre de 2019 enviado a Directores Territoriales, para tratar el tema de videoconferencias servicio intérprete de lenguas.
<p align="center">PRODUCTO 2</p> <p>PQRDS, atendidas oportunamente. <u>INDICADOR:</u> Porcentaje Meta: 100%</p>	20%	20%	Se evidencia con memorando IE11013 del 26 de octubre de 2019, Registro de asistencia del 3 de octubre de 2019, tema: Videoconferencia CORDIS, correo electrónico del 26 de noviembre de 2019, dando alcance a la circular 121 del 29 de octubre de 2019, correo electrónico del 26 de diciembre de 2019 enviando seguimiento de PQRDS a la Dirección Territorial de Santander.
TOTAL	55%	55%	



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: De 55% se dio cumplimiento al 55% a las actividades propuestas.

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

9.- FECHA: 25 de marzo de 2020

AUDITOR: ESPERANZA GARZÓN BERMÚDEZ

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO - Jefe Oficina de Control Interno _____

NOTA: EL “INDICADOR VERIFICADO (%)” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION ANUAL

DEL 01-10-2019 AL 31-12-2019

1.- PROCESO: GESTIÓN AGROLOGICA		2.- RESPONSABLE: SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA	
3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Implementar la modernización y el fortalecimiento del IGAC. - Fortalecer la producción de la información agrológica, geográfica y cartográfica nacional.			
4.- POLITICAS: Política Planeación institucional - Política Gestión presupuestal y eficiencia del Gasto público - Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos			
6.- MEDICIÓN DE ACTIVIDADES			
5.- PRODUCTO	6.1. AVANCE REPORTADO (%)	6.2. AVANCE VERIFICADO (%)	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS A MARZO 31 DE 2019
<p>Áreas AHT con fines múltiples homologadas, actualizadas y correlacionadas (NUEVO PRODUCTO viene de actividad)</p> <p>INDICADOR: Hectáreas AHT con fines múltiples homologadas, actualizadas y correlacionadas. Meta: 7.907.112 Hectáreas</p>	14,71%	14,71%	<p>La unidad de medida establecida para este producto es por Hectáreas, fijando una meta anual de 7.947.112 hectareas a ejecutar, y de acuerdo a la información suministrada por la Subdirección de Agrología, se entregaron 57 municipios actualizados al GIT de Modernización para control de calidad digital, para un total de 7.790.951,6 hectáreas ejecutadas, correspondiente a un porcentaje de avance del 98,04 %, que equivale al 14,71% según el peso registrado en el Plan de Acción Anual.</p> <p>Se aporta un cuadro con la relación de los 57 municipios actualizados que corresponden a los departamentos de Cesar, Bolívar, Cundinamarca y Boyacá. Adicionalmente se informa que se adelantó una reunión para tratar los temas de: Actividades finales, rendimientos y entregas de municipios actualizados en los últimos 2 meses del año 2019.</p>



<p>Estudio de suelos realizados, como insumo para el ordenamiento del territorio. (NUEVO PRODUCTO, viene de actividad) <u>INDICADOR:</u> Áreas de Estudio de suelos realizados, como insumo para el ordenamiento del territorio. Meta: 1000.000 Hectáreas</p>	<p>11,18%</p>	<p>11,18%</p>	<p>La meta al establecida para este producto es de 1.000.000 de hectáreas, distribuidos en tres proyectos así: 1) Cuencas de los Ríos Negro y Sumapaz: El cual ya se encuentra terminado, se hizo entrega de los Mapas de suelos y capacidad de uso junto con su memoria técnica para un total de 763.000 ha., los cuales fueron recibidos y aprobados por la CAR.</p> <p>2) Estudio Multitemporal de las coberturas y uso de la tierra y el levantamiento de suelos a escala 1: 10.000 en las zonas de páramo de la jurisdicción CAR: Para el desarrollo de dicho proyecto se realizaron las siguientes etapas: COMPONENTE ADMINISTRATIVO; COMPONENTE TÉCNICO, ETAPA DE PRECAMPO; ETAPA DE CAMPO y en cada una de ellas se describen las diferentes actividades técnicas propias de la gestión agrologica adelantada, y los productos e imágenes de los mapas con las zona geográficas trabajadas, entre otros datos más. Se observa que presentan un informe de avance del proyecto en unidades de medida en porcentajes (%) y unos resultados en unidad de medida por hectáreas, relacionando un total de ejecución de 44.500 ha.</p> <p>3) Levantamiento de suelos en la Cuenca del Río Amoyá: De igual manera, este proyecto está dividido en etapas de pre campo, campo y pos campo y cada una con una serie de actividades que de acuerdo a la información suministrada, llevan un avance del 70%, y relacionando un resultado de avance en unidad de medida en hectáreas, por un total de ejecución de 102,610 ha.</p> <p>Según lo anterior, la suma de los tres proyectos nos arrojaría un total de avance de ejecución en hectáreas de 859, 910 ha, lo cual corresponde a el 11,18% registrado en el Plan de Acción Anual, razón para validar su cumplimiento.</p>						
<p>Estudio de suelos realizados, como insumo para el cumplimiento de los acuerdos de paz. (NUEVO PRODUCTO, viene de actividad) <u>INDICADOR:</u> Áreas de Estudio de suelos como</p>	<p>5,43%</p>	<p>5,43%</p>	<p>Este producto cuenta con dos proyectos: 1) Levantamiento de suelos en áreas de política de tierras, departamento de Magdalena: Al igual que los anteriores productos y proyectos antes citados, éste se encuentra distribuido por etapas, sin embargo, se debe resaltar que para estos dos proyectos se encuentran claramente asignados en porcentajes cada etapa así:</p> <table border="1" data-bbox="968 1265 1890 1386"> <thead> <tr> <th>Etapa del levantamiento de suelos</th> <th>Porcentaje Proyectado</th> <th>Porcentaje ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Precampo</td> <td style="text-align: center;">30%</td> <td style="text-align: center;">30%</td> </tr> </tbody> </table>	Etapa del levantamiento de suelos	Porcentaje Proyectado	Porcentaje ejecutado	Precampo	30%	30%
Etapa del levantamiento de suelos	Porcentaje Proyectado	Porcentaje ejecutado							
Precampo	30%	30%							



insumo para el cumplimiento de los acuerdos de paz Meta: 200.000 Hectáreas			Campo	20%	20%												
			Poscampo	50%	34%												
			<p>Encontrando para cada etapa y fases en que está distribuido el proyecto, información de las actividades e imágenes de los mapas de las zonas geográficas trabajadas y cuadros con información de los avances y resultados obtenidos. Encontrado además, informe del avance del proyecto en unidades de medida en porcentajes, alcanzando un 84% y unos resultados en unidad de medida por hectáreas, relacionando un total de ejecución de 90.175 ha.</p> <p>2) Levantamiento de suelos en áreas de política de tierras, departamento de Cesar: Para este proyecto las asignación en porcentajes a cada etapa es la siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Etapa del levantamiento de suelos</th> <th>Porcentaje Proyectoado</th> <th>Porcentaje ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Precampo</td> <td>40%</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>Campo</td> <td>20%</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Poscampo</td> <td>40%</td> <td>30%</td> </tr> </tbody> </table> <p>El informe de avance del proyecto en unidades de medida en porcentajes alcanzando es del 85% y los resultados en unidad de medida por hectáreas, registran un total de ejecución de 90.929 ha.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, la suma de los dos proyectos de este producto arroja un total de 181.104 ha., lo cual corresponde al 5,43% registrado en el Plan de Acción Anual, razón para validar su cumplimiento.</p>			Etapa del levantamiento de suelos	Porcentaje Proyectoado	Porcentaje ejecutado	Precampo	40%	40%	Campo	20%	15%	Poscampo	40%	30%
Etapa del levantamiento de suelos	Porcentaje Proyectoado	Porcentaje ejecutado															
Precampo	40%	40%															
Campo	20%	15%															
Poscampo	40%	30%															
TOTAL	31,32%	31,32%															

7.- EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUTADOS POR LA DEPENDENCIA: No se encontró cargado en el documento compartido DRIVE, dispuesto para tal fin por la Oficina Asesora de Planeación, los soportes que evidencien el cumplimiento de las actividades propuestas en su Plan de Acción Anual para el cuarto trimestre del año 2019.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI
Sede Central



Como ya se había manifestado en el anterior seguimiento trimestral, se observó que el indicador para estos tres productos evaluados, presenta dificultades para su aplicación, ya que tienen como unidad de medida las hectáreas, lo cual, no se ajusta a la realidad de la actividades desarrolladas en cada etapa del proyecto, que por un lado lo miden en porcentajes y posteriormente se presenta el resultado de los avances en hectáreas.

8.- RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Cumplir los términos establecidos para cargar la información en el documento compartido DRIVE dispuesto por la Oficina Asesora de Planeación, que permita evidenciar la gestión adelantada y reportada por cada proceso en el Plan de Acción Anual.

Diseñar, definir o adecuar un indicador apropiado para las actividades propias de esta dependencia, que permita utilizar esta herramienta para la cual fue creada, que es poder medir la gestión, realizar seguimiento y tomar las medidas correctivas, preventivas y de mejora para el proceso.

9.- FECHA: 30 de marzo de 2020

AUDITOR: Ricardo Mauricio Burbano Acosta

10.- FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno. _____

NOTA: EL “INDICADOR VERIFICADO (%)” ES EL QUE CALCULA EL FUNCIONARIO AUDITOR DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO TRIMESTRAL REPORTADO POR CADA DEPENDENCIA.